

Usuario:

Contraseña:

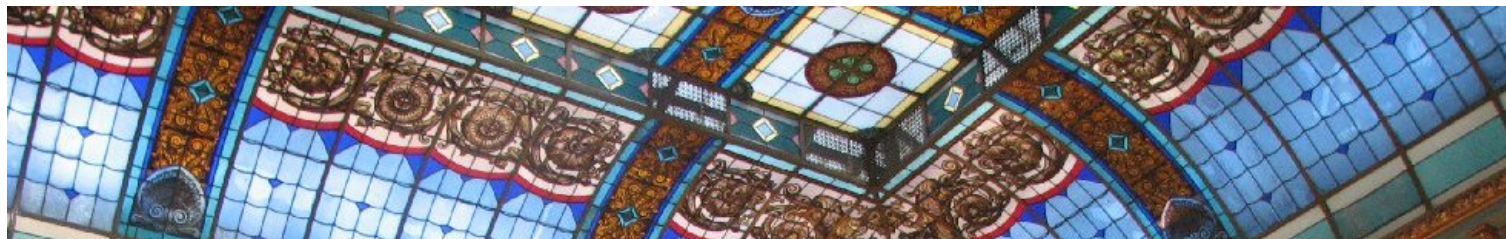
[Aceptar](#) 



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

- [Ministerio](#)
- [Uruguay en el Mundo](#)
- [Nuestro País](#)
- [Trámites Consulares](#)
- [Agenda trámites Residencias y Pasaportes Oficiales / Diplomáticos](#)
-
- 



Inicio > Inicio | Ampliación

5.8K people like this. [Sign Up](#) to see what your friends like.

[Tweet](#)



MINISTERIO

- > [Institucional](#)
- > [Representaciones uruguayas en el Exterior](#)
- > [Representaciones extranjeras en Uruguay](#)
- > [Transparencia](#)
- > [Instituto Artigas](#)
- > [Palacio Santos](#)
- > [Espacio Cultural](#)
- > [Compras](#)

Situación en Siria

COMUNICADO DE PRENSA N° 18/18

El Gobierno del Uruguay expresa su profunda preocupación por la escalada de violencia en Siria, incluidos los bombardeos de la madrugada de hoy contra objetivos sospechados de producción de armas químicas, en el marco de un conflicto que envuelve una grave crisis humanitaria y constituye una seria amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

El Uruguay reitera su más absoluto rechazo al uso de armas químicas en cualquier circunstancia y reafirma su apoyo al rol de la Organización para la Prohibición de Armas Químicas en la investigación de cualquier situación sospechosa de tales acciones.

El Gobierno del Uruguay hace un llamado a todos los actores involucrados en el conflicto a actuar con máxima prudencia, respetando las normas y principios del derecho internacional humanitario y en el estricto marco de la Carta de las Naciones Unidas. En este sentido, reitera su apoyo al rol de la Organización en la implementación y conducción de una transición política, de conformidad con la Res. 2254/2015 del Consejo de Seguridad y a los esfuerzos del Representante Especial del Secretario General, como la vía más adecuada para una salida política de la crisis.

El Gobierno del Uruguay concuerda plenamente con el llamado del Secretario General de las Naciones Unidas para realizar una investigación exhaustiva sobre el reciente uso de armas químicas en Siria y la necesidad de llegar a un acuerdo para crear un nuevo mecanismo que actúe efectivamente en estos casos.

Montevideo, 14 de abril de 2018

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Prensa

MINISTERIO

[Representaciones
extranjeras en Uruguay](#)
[Palacio Santos](#)

URUGUAY EN EL MUNDO

[Comercio - Inversión](#)
[Tratados](#)

NUESTRO PAÍS

[Vivir y Visitar
Uruguay](#)
[Gobierno Nacional](#)

[Espacio Cultural](#)

[Compras](#)

[Consular - Vinculación](#)

[Cultura](#)

[Cooperación](#)

[Mercosur](#)

[Búsquedas](#)

[Negocios en Uruguay](#)

[Estudiar en Uruguay](#)

Palacio Santos: Avenida 18 de Julio N° 1205
Edificio Sede: Calle Colonia N° 1206
Centro de Atención Ciudadana (CAC): Calle Cuareim N° 1384
Teléfono Central: (+598) 2902 10 10
Montevideo - Uruguay

